**Lectura: Enfoques de desarrollo rural, construcciones en movimiento**

**1. DESARROLLO RURAL: MATRIZ DE CONCEPTOS**

Considero que la ruralidad no debe verse como algo fatal, es verdad, la ruralidad es una opción que las personas han tomado, por herencia, por comandad, por condiciones favorables de vida, por sus asistencia, por costumbre, por la ligazón sentimental con la tierra heredada, etc. Pero el hecho es que las personas viven donde viven porque así lo desean.

La condición de las personas está determinada por una serie de factores, principalmente, por la forma de administración del Estado, la distribución de los recursos económicos, los excedentes y su correcta inversión en las temáticas más necesarias demandadas.

Ahora, los enfoques de desarrollo no pueden ni deben salirse de las cuestiones culturales, de convivencia vigentes en las comunidades. En ese sentido cualquier labor a desarrollar debe contemplar estos elementos para realizar cualquier acción, y lo principal, las acciones a desarrollar deben ser fruto de la “necesidad sentida”, no se pueden trabajar desde “necesidades impuestas”, una mirada paternalista que por años fue practicada con los beneficiarios.

**2. DESARROLLO ECONÓMICO EN PERSPECTIVA CAMPESINA INDÍGENA**

A propósito de la presente cita que señala: “No existe un consenso sobre las características que debe tener el desarrollo económico desde la perspectiva campesina indígena…”.

Las comunidades rurales del altiplano practican la “redistribución” para el equilibrio en su desarrollo colectivo comunal. Por ejemplo, se produce la redistribución cuando una persona integrante de la comunidad que se encontraba en una condición prospera, es nombrado autoridad o preste, en ese camino de cumplir con el mandato, debe cumplir varias actividades de rigor, si es autoridad, debe realizar visitas a todas las casas de los integrantes de la comunidad, y en ese proceso es probable que invierta en pasajes, en llevar un poco de coca, etc. Si es preste, debe hacer contratación de conjuntos musicales, bandas, contratación de comidas, vestimenta, etc. Este proceso, implica inversión de tiempo y dinero, por supuesto que esto desgastará de sobremanera su condición, y al cabo de un año terminará igualando sus condiciones a la del resto.

Y así, la siguiente gestión otros integrantes de la comunidad que se encuentra en buenas condiciones económicas de desarrollo, será nombrado para que pase lo mismo, de esta forma se genera la “Redistribución”. Eb este proceso es probable que se den otros valores como el ayni, aynuqa, mink’a, etc.

Para entender el desarrollo económico rural, no se pueden obviar estos aspectos.

Seguidamente, cualquier intervención de la cooperación en las comunidades debe responder a las condiciones y forma de vidas establecidas con antelación, y en vez de cambiar actitudes y conductas debe ayudar a mejorarlas, pero en base a lo que se tiene.

Me alarma leer que “Algunas agencias de desarrollo han propiciado acciones de desarrollo económico promoviendo el alejamiento de las familias de las actividades agropecuarias, arguyendo su falta de competitividad con la agroindustria…”, porque ello va destruyendo paulatinamente aquello que ellos no construyeron. Esto puede ser aplicable probablemente a otros contextos, pero no al altiplano.

Es también probable que el desarrollo de las comunidades sea lenta, pero esto responde a una lógica, de ir pasando etapas de negociación y conflictos a la vez, de encuentros y desencuentros entre diferentes posiciones ideológicas presentes en la comunidad. Por ello, se puede llegar a relativizar un enfoque para la intervención en el área rural.

La distinta manera de interpretar las limitaciones y potencialidades del área rural, de proponer y promover acciones, tiene una base sustantiva en la concepción más íntima sobre la economía campesina indígena, sobre los recursos, sobre las interacciones del mercado, los valores culturales, incluso las significaciones religiosas y políticas.

**3. ENFOQUES DE DESARROLLO RURAL**

Acerca de los enfoques, ningún enfoque se somete a otro, siempre se dará una “convivencia”, en una determinado momento uno u otro puede tener mayor visibilidad, mayor incidencia, o mayor preponderancia, en otros, en funciones de las situaciones y circunstancia, estos pueden varias su nivel de aplicación.

**3.1. Enfoque de desarrollo estructural**

Se nota una clara mirada paternalista, de arriba hacia abajo. Al estilo de las décadas pasadas en Bolivia, donde los proyectos eran ejecutados a partir de una mirada “impuesta” y no “sentida”, lo que daba como resultado inevitable, en la mayor4ia de los casos el fracaso de los proyectos. Porque la comunidad no se apropiaba o no lo sentía propio.

**3.2. Enfoque de lo individual y cultural**

El proceso individual, me parece interesante. Es fundamental que las personas sean quienes por decisión propia definan su camino y recorrido, y conforme que se presenten las oportunidades en forma de proyectos, sean quienes se sumen por interés sentido y no impuesto. Solo así podrán empoderarse del proyecto y lograrán recibir lo que efectivamente necesitan de él.

**3.3. Enfoque de desarrollo institucional**

Me parece bien la mirada del enfoque institucional, por sus características. El énfasis puesto en los complejos institucionales y su capacidad transformadora lo hacen incluso más sustentable con relación a los otros enfoques.

Finalmente, como dije al inicio de este comentario a la lectura, creo conviene relativizar la aplicación de uno determinad enfoque en un proyecto. Es decir, si bien es fundamental partir de las necesidades sentidas de la población, también es importante aterrizar en las posibilidades de usar los recursos que el Estado u otras instancias de cooperación pueden proporcionarnos.